



Universidad Veracruzana

# Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

## Oportunidades de mejora

### Id. SGCUV-GE-F-21

<b>Entidad académica o dependencia:</b>	<b>Dirección General de Bibliotecas</b>	<b>Fecha de elaboración/ actualización:</b>		
<b>Proceso nivel 1:</b>	<b>Sistema Bibliotecario</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Proceso nivel 2:</b>	<b>Automatización Bibliotecaria</b>	<b>23</b>	<b>02</b>	<b>2024</b>
<b>Proceso nivel 3:</b>	<b>Respaldo del Sistema de Gestión Bibliotecaria</b>			

No.	Oportunidad de mejora	Responsables de aplicarla		Tiempo requerido para aplicar la oportunidad de mejora		Acciones a realizar para su aplicación	Recursos necesarios	Evaluación del impacto de la mejora
		Área	Responsable	Fecha inicial	Fecha final			
1	Asegurar el respaldo de la información para evitar corrupción de datos.	Jefatura del Sistema Integral Bibliotecario.	Jefatura del Sistema Integral Bibliotecario.	31/05/2023	30/08/2024	1. Gestión de experiencia y prácticas por parte de CAB ante la DGTI sobre la materia. 2. Acudir a experiencia y prácticas por parte de la DSIA. 3. Actualizar procedimiento de respaldo con base en lo descrito en la oportunidad de mejora.	1. Facilitador 2. Aula 3. Tiempo de desarrollo.	

Lic. Jorge Eduardo Pérez Alor  
Jefe del Sistema Integral Bibliotecario

Propone

Dra. Ana María Salazar Vázquez  
Directora General de Bibliotecas

Autoriza